

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto Desembolsado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1- GASTOS	326,340,123.4		3,780,239.89	2,668,365.32	5,803,712.60	8,417,276.18	3,581,035.41	3,056,043.74	4,088,775.83	3,971,130.07					
2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	283,898,270.8														
2.1.1- REMUNERACIONES	283,898,270.8														
2.1.2- SOBRESUELDOS															
2.1.3- BENEFICIOS VACACIONES DE REPRESENTACIÓN															
2.1.4- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES															
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL															
2.2- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	7,743,134.4		403,373.87	433,394.05	361,655.43	777,295.32	558,800.01	578,210.81	705,335.66	854,426.41					
2.2.1- SERVICIOS BÁSICOS	1,812,594.4		122,990.55	133,800.82	117,000.82	276,588.82	221,200.82	256,462.82	331,780.82	331,269.82					
2.2.2- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,500,000.00		12,676.60	134,780.55	144,818.50	393,799.30	143,980.20	341,008.20	311,431.50	278,720.10					
2.2.3- VIÁTICOS															
2.2.4- TRANSPORTE Y ALMACENAR			5,000.00	12,000.00	7,000.00	15,000.00	30,000.00	12,000.00	12,000.00	15,800.00					
2.2.5- ALQUILERES Y RENTAS			34,299.06	39,605.85		86,545.41	54,318.94		47,448.39	77,772.00					
2.2.6- SEGUROS															
2.2.7- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,380,426.00		19,470.00	91,186.90	58,174.00	10,778.00	169,330.00	30,376.20	117,230.29	227,525.72					
2.2.8- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	505,644.00		105,976.46	30,621.93	34,652.11	78,213.79	59,138.06	29,363.71	86,122.16	125,130.72					
2.2.9- OTRAS CONTRIBUCIONES DE SERVICIOS															
2.3- MATERIALES Y SUMINISTROS	30,372,172.3		3,211,656.02	2,248,956.27	5,442,057.17	7,609,300.86	3,022,965.40	3,078,459.79	3,193,241.17	2,977,016.20					
2.3.1- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	4,800,000.00		381,656.00	369,214.04	316,507.56	888,783.40	457,232.92	434,910.16	398,962.19	524,534.41					
2.3.2- TEXTILES Y VESTIARIOS	450,000.00				26,550.00										
2.3.3- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS															
2.3.4- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	6,039,897.8		650,978.46	437,473.95	179,957.30	70,482.72	699,315.62	714,554.95	902,484.00	651,428.17					
2.3.5- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO					3,300.00			118,496.04	90,682.93	8,088.90					
2.3.6- PRODUCTOS DE METALES, METALES Y SUS ALIADOS															
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y COMBOS	6,989,070.00		984,769.94	353,175.12	50,340.00	1,399,370.60	490,239.44	932,279.96	705,753.36	1,028,712.80					
2.3.8- GASTOS QUE SE ASIGNARON DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	12,693,198.5		401,014.46	279,706.45	292,366.85	1,624,358.74	1,257,680.38	906,081.79	1,219,943.72	772,840.82					
2.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES															
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO															
2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.4.3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.4.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS															
2.4.6- SUBVENCIÓNES															
2.4.7- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO															
2.4.8- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL															
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO															
2.5.2- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.5.3- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.5.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO															
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,726,546.0		165,200.00	325,246.00		31,680.00		308,273.02	190,000.00	139,687.46					
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	3,226,546.00		165,200.00												
2.6.2- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIODISCAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	1,875,000.00														
2.6.3- EQUIPO INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	625,000.00														
2.6.4- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECCIÓN															
2.6.5- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS															
2.6.6- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD															
2.6.7- ACTIVOS BIOLÓGICOS															
2.6.8- BIENES INTANGIBLES															
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR															
2.7- OBRAS															
2.7.1- OBRAS EN BENEFICACIONES															
2.7.2- INFRAESTRUCTURA															
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONJUGADOS															
2.7.4- GASTOS QUE SE ASIGNARON DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.8- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA															
2.8.1- CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS															
2.8.2- CONCESIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA															
2.8.3- PRÉSTAMOS															
2.8.4- INVERSIÓN EN DEUDA PÚBLICA INTERNA															
2.8.5- INVERSIÓN EN DEUDA PÚBLICA EXTERNA															
2.8.6- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA															
4- APORTE FINANCIERO															
4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES															
4.2- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES															
4.3- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES															
4.4- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES															
4.5- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE RESERVA															
4.6- DISMINUCIÓN DE DEPÓSITOS DE TERCEROS															
Total Gastos	326,340,123.4		3,780,239.89	2,668,365.32	5,803,712.60	8,417,276.18	3,581,035.41	3,056,043.74	4,088,775.83	3,971,130.07					



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
 Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
 Gastos pagados: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contratación, por haberse efectuado los correspondientes desembolsos por el registro de la presente ley.

Revisado por:
 Lic. Altarcos Sánchez
 Enc. Contabilidad

Revisado por:
 Evelyn Raquel Mirazo
 Administradora

Aprobado por:
 Dra. Carmen Nurus Mateo
 Directora General

Plata de Jovaneza Alicia
 ADMINISTRACIÓN

